



## UNIDAD III

### LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PROCESOS Y CONTRIBUCIONES PARA EL MÉXICO ACTUAL

TEMA I: ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# HISTORIA DE MÉXICO



# ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## Elecciones presidenciales de 1910

La Revolución mexicana, es considerada como una secuela porfiriana y de igual forma como un proceso que definió el México del siglo XX; se explica como un complicado proceso mediante el cual fue destruido el Estado Oligárquico y neocolonial de fines del siglo XX.

La institucionalización comenzó en los últimos años del decenio de los veinte, esto marcó el inicio de otra etapa histórica, con la consolidación de un nuevo tipo de Estado.



Después de varios años de crecimiento económico y estabilidad política, el régimen porfiriano comenzó a presentar varios síntomas de decadencia. Su crisis fue múltiple e insoluble, Afectó con intensidad varios sectores tanto como políticos, económicos, sociales, como diplomáticos y culturales: la situación de auge de finales del siglo XIX se torno grave desde el inicio del siglo XX.

Los problemas enfrentados durante el gobierno porfirista fueron caóticos pero desenlaces generaron aun más críticas y movimientos opositoristas entre diversas clases sociales y grupos políticos.

Los primeros que se manifestaron fueron ciertos sectores católicos, influenciados por las innovadoras ideas en materia social sostenidas por el Vaticano en 1891, cuando se proclamó la encíclica “Rerum novarum”, la cual ofrecía una solución cristiana a los conflictos sociales. A pesar del acercamiento entre el gobierno porfirista y la iglesia católica, se reprendía moderadamente a Díaz por conservar los principios liberales anticlericales de la constitución de 1857, estos reclamos se sumarian a la crítica sociopolítica, luego de que la encíclica, fuera dirigida para el mundo industrial europeo, fuera adoptada por los católicos mexicanos, aunque el contexto fuera abrumadoramente rural.

Defendían la propiedad privada como un derecho natural, comenzaron a protestando por la excesiva agrupación de la propiedad agraria, así como las condiciones laborales imperantes en la mayoría de las haciendas mexicanas. De estos reclamos, en contra de la situación

agraria, los católicos pasaron a censurar el caciquismo y la falta de democracia. Si bien no aludían personalmente a Porfirio Díaz, a quien siempre le reconocieron sus grandes méritos, lo cierto es que las críticas dirigidas a su gobierno erosionaban su prestigio y el consenso de que disfrutaba.

El impacto sociopolítico de estos cuestionamientos, aunque moderados, no podían ser minimizados. Al iniciar las labores reorganizativas Camilo Arriaga convocó a los defensores de las ideas liberales a un congreso en San Luis Potosí, en el centro del país.

Entre los asistentes se destacaron los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón, hijos de un Oaxaqueño juarista y vecindado en la ciudad de México, donde cursaron estudios jurídicos y publicaron el periódico opositor Regeneración.

Pronto entraron en un proceso de radicalización: hacia 1903 extendieron sus críticas a los “científicos” y a Bernardo Reyes, comenzaron a cuestionar la conveniencia de la inversión extranjera y a ocuparse de la situación de obreros y campesinos.

Como respuesta, el gobierno los reprimió, lo que obligó a muchos de ellos a optar por el exilio, y obligándolos a establecerse en Estados Unidos. La experiencia norteamericana que vivieron fue dramática y decisiva, pues hubo deserciones, escisiones y radicalizaciones, siguieron expresando su preferencia por los métodos pacíficos de lucha los que mantuvieron afines a la ideología liberal: así se señala en su programa del Partido Liberal, redactada en 1906. Sin embargo Arriaga, Ricardo Flores Magón encabezaron el tránsito hacia la ideología anarquista.

Las explicaciones de dicho cambio son varias: sus relaciones con miembros de las organizaciones socialistas y anarquistas norteamericanas; el carácter plurinacionalista de su nuevo entorno; al residir en una sociedad más industrializada que la mexicana, Flores Magón y sus allegados tendieron a otorgar una función más vanguardista al movimiento obrero y a los intelectuales de clase media ligados a ellos, lo cual definía un diagnóstico inadecuado para un país rural, lo que los llevó a cometer errores de estrategia política.

Las preferencias hereditarias de Díaz por los “científicos” provocaron que los reyesistas, hasta entonces leales porfiristas, se convirtieran en un grupo



opositor muy importante, movilizado con el propósito de presionar a Díaz para que escogiera a Reyes como vicepresidente en las elecciones de 1910; pronto surgieron agrupaciones, clubes, periódicos y libros contra los “científicos” y a favor de Reyes.

Fue tal la capacidad y fuerza mostradas por sus partidarios, que Díaz, preocupado, envió a Reyes comisionado a Europa en septiembre de 1909.

Al quedar el movimiento acéfalo, la mayoría de sus seguidores, cambiaron su filiación a favor de un grupo que apenas nacía, contrario a la reelección y encabezado por un hacendado y empresario coahuilense, Francisco I. Madero. Así, el valor de los reyistas fue múltiple: su ruptura debilitó el régimen; se dedicaron a desprestigiar a los “científicos”, grupo presuntamente sucesor de don Porfirio, y fortalecieron el movimiento anti reeleccionista al traspasarle numerosos “cuadros” con prestigio y experiencia política y de naturaleza multclasista, incluyendo a las clases altas, medias y bajas de las ciudades.

De los movimientos que antecedieron a la Revolución Mexicana, el reyista fue el que más integrantes aportó, entre ellos: Venustiano Carranza, Francisco Vázquez Gómez y Luis Cabrera estos fueron los principales ejemplos.

Cuando los resultados oficiales de la elección fueron anunciados, se declaró que Díaz había ganado la reelección con el casi voto unánime de la nación; Madero recibió unos cuantos votos.

El fraude fue tan obvio, que la gente se amotinó. Madero preparó un documento llamado el Plan de San Luis Potosí, en el cual llamó a los mexicanos a las armas para luchar en contra del gobierno de Porfirio Díaz el 20 de noviembre de 1910.

Este plan inició la revolución mexicana. Madero fue encarcelado en San Antonio, Texas, pero el plan continuó su curso, aun con Madero tras las rejas. El ejército federal fue derrotado por las fuerzas revolucionarias, lideradas por Emiliano Zapata en el sur, Francisco Villa y Pascual Orozco en el norte.

Porfirio Díaz renunció en 1911, por “el bien de la nación,” y salió a su exilio en Francia, donde murió en 1915.



## Maderismo

El punto de partida del proceso revolucionario fueron las declaraciones realizadas por el presidente Díaz al periodista estadounidense Creelman en 1908, en las que afirmaba que el pueblo mexicano ya estaba preparado para la democracia y que él no deseaba continuar en el poder.

En el país comenzó una intensa actividad política y ese mismo año apareció el libro **“La sucesión presidencial en 1910”**, escrito por Francisco Ignacio Madero, y este se convirtió en el manifiesto político de los grupos de oposición a la dictadura: las clases medias, los campesinos y los obreros, contrarios a la reelección de Díaz exigiendo un nuevo mandato presidencial asimismo se oponían a las costumbres aristocráticas y al afrancesamiento dominante, la política económica del colonialismo capitalista así como la falta de libertades políticas bajo el régimen dictatorial.

En abril de 1910 Madero fue designado candidato a la presidencia por el Partido Nacional anti reeleccionista, fundado un año antes con un programa a favor del “sufragio efectivo y la no reelección”, cabe señalar que no especificaban los contenidos sociales y económicos.

En mayo del mismo año se originó en Morelos la insurrección de Emiliano Zapata al frente de los campesinos, que ocuparon las tierras en demanda de una reforma agraria.

Díaz fue reelegido para un séptimo mandato y Madero intentó negociar con él para obtener la vicepresidencia de la República, pero fue encarcelado por el dictador en Monterrey el 6 de junio, aunque poco después obtuvo la libertad y escapó a San Antonio (Texas). El 15 de octubre de 1910, Madero y sus colaboradores acordaron el Plan de San Luis, que llamó a la insurrección general y que logró el apoyo de los campesinos al incluir en el punto tercero algunas propuestas de solución al problema agrario. El 20 de noviembre se produjo la insurrección de Francisco (Pancho) Villa y Pascual Orozco en Chihuahua, pronto secundada en Puebla, Coahuila y Durango. En enero de 1911 los hermanos Flores Magón se alzaron en la Baja California y los hermanos Figueroa en Guerrero.

Pese al fracaso de Casas Grandes, en marzo de ese mismo año, el 10 de mayo los revolucionarios ocuparon Ciudad Juárez, donde se firmó el tratado por el que se acordaba la dimisión de Díaz, que salió del país el 26 de mayo, y el nombramiento como presidente provisional del antiguo colaborador de la dictadura, Francisco León de la Barra, que conservó a los funcionarios y militares adictos a Díaz. Los resultados de los comicios electorales, dados a conocer por el gobierno de Díaz, fueron nuevamente en favor de la reelección de su régimen. Semanas después y con apoyo de los trabajadores ferroviarios, Francisco I. Madero burló la vigilancia a la que estaba sometido y cruzó la frontera hacia Estados



Unidos de América, con el propósito de instalarse en San Antonio, Texas. Ahí pronto se le unieron, Aquiles Serdán, Roque González Garza, Luis Cabrera, Roque Estrada y otros miembros de del Partido Nacional antirreleccionista. Al abandonar la ciudad de San Luis Potosí y refugiarse en San Antonio, Texas, Francisco I. Madero llegó a la conclusión de que para liquidar la dictadura de Díaz no era suficiente la participación electoral; había que hacer uso de la fuerza armada. Para llevarlo a la práctica reunió a sus colaboradores, entre los que se encontraban Juan Sánchez Azcona, Roque Estrada, Federico González Garza y Enrique Bordes Mangel, quienes se dieron a la tarea de redactar un programa de acción revolucionario que titularon Plan de San Luis Potosí, fechado el 5 de octubre de 1910, día en que Francisco I. Madero huyó de esa ciudad. Los puntos sobresalientes del Plan de San Luis son los que se detallan a continuación:

- Se declaran nulos los resultados de las últimas elecciones presidenciales.
- Se nombra a Francisco I. Madero Presidente interino, y en cuanto el movimiento triunfó se celebraron elecciones extraordinarias.
- En el artículo tercero se plantea la restitución de las tierras a sus dueños originales, ya que durante el porfiriato se aplicó en forma unilateral la Ley de Baldíos. Este inciso del artículo tercero del Plan de San Luis se convirtió en aliciente para los miles de campesinos sin tierra, que se unieron al movimiento maderista con la perspectiva de recuperar sus parcelas.
- Se llama al pueblo de México para que el 20 de noviembre de 1910, a las 18 horas, se insurreccione contra la dictadura.

El 18 de noviembre, en la ciudad de Puebla, Miguel Cabrera, jefe de los cuerpos de seguridad de ese estado, decidió realizar un cateo en la casa de los Serdán, donde fue recibido a tiros por los defensores del inmueble.

Carmen Serdán, Máximo Serdán, Aquiles Serdán, su esposa, madre, amigos y simpatizantes del Plan de San Luis resistieron durante horas el ataque de las fuerzas gubernamentales; al final sólo sobrevivieron la madre, la esposa y Carmen Serdán, las cuales fueron apresadas y acusadas de motín, resistencia a las autoridades y asesinato. En diferentes partes de la República, surgían brotes de insurrección conducidos por J. Agustín Castro, Domingo Arrieta y Tomás Urbina, en Durango; Francisco Murguía, en Coahuila; Luis Moya en, Zacatecas; Gabriel Hernández, en Hidalgo; Pablo Torres Burgos en Morelos; Abraham González, Pascual Orozco y Francisco villa, en Chihuahua; Rafael Buelna, en Sinaloa y los hermanos Figueroa, en el Estado de Guerrero. Pronto los grupos armados tuvieron la suficiente fuerza como para garantizar el regreso de su dirigente Francisco I. Madero, quien



regresó a tierras mexicanas el 14 de febrero de 1911. Mientras tanto, los levantamientos armados habían cundido por toso el país.

La situación del régimen porfirista se hizo crítica a mediados de abril, cuando las fuerzas revolucionarias de Pascual Orozco y Francisco Villa, sitiaron Ciudad Juárez, Chihuahua.

El 8 de mayo, los revolucionarios tomaron esa ciudad y finalmente los representantes de Díaz dieron formalidad a las negociaciones. El resultado de esas negociaciones fue la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, población a la que llegaron el 21 de mayo de 1911.

Los arreglos de Ciudad Juárez pasaban por alto la satisfacción de las principales demandas populares contenidas en el Plan de San Luis y por las que los trabajadores del campo y la ciudad se habían levantado en armas. Además se cometía el error de mantener intacto el ejército federal y se

convino en dismantelar las fuerzas revolucionarias.



El 25 de mayo de 1911 se representaba ante la Cámara de Diputados la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia de la República; “Con este acto llegaban a su término más de treinta años de gobierno”. (Garza, César. 1997.51) La gestión

presidencial interina de León de la Barra, empezó en mayo y terminó en noviembre de 1911, se distinguió, no por su afán de ayudar en el proceso revolucionario que vivía nuestro país, sino al contrario, por entorpecerlo. Emiliano Zapata se enfrentó varias veces a las posiciones hostiles del gobierno federal. Se dio un distanciamiento entre Francisco I. Madero y Zapata debido, sobre todo, a la negativa de Madero de aceptar un compromiso para hacer cumplir la fracción del artículo tercero del Plan de San Luis, que establecía la restitución de las tierras a los campesinos despojados de ellas. De acuerdo con los tratados de Ciudad Juárez el gobierno de León de la Barra convocó a elecciones generales, de las que resultaron victoriosos los candidatos del Partido Constitucional Progresista, Francisco I. Madero para la Presidencia y José María Pino Suárez para la Vicepresidencia.

El 28 de noviembre de 1911, en la sierra Ayoxustla, Morelos, fue firmado el Plan de Villa de Ayala por el general Emiliano Zapata y sus principales colaboradores, entre los que destacaba el profesor Otilio Montaña; la decisión tomada por los jefes agraristas se debió, sobre todo, a la negativa de



Francisco I. Madero a cumplir con lo estipulado en el artículo tercero del Plan de San Luis. Entre los postulados del Plan de Villa de Ayala destacaban los siguientes:

- Se desconoce a Francisco I. Madero como Presidente de la República.
- Se nombra al general Pascual Orozco jefe de la Revolución, con la salvedad que si no aceptaba el puesto, éste recaería en el general Emiliano Zapata.
- Acerca de los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques tomarían posesión de esos bienes los pueblos o ciudadanos que tengan los títulos. Con esto se reafirma en la práctica, el deseo de llevar hasta sus últimas consecuencias los planteamientos agrarios del artículo tercero del Plan de San Luis. Mediante este documento y con el lema de: "Libertad, justicia y ley", el movimiento campesino fijaba su posición con respecto a la política indecisa y poco favorable a los intereses agrarios, que estaba aplicando el Presidente Madero. Destaca en su contenido el llamado que hace a los trabajadores mexicanos, para que luchen contra los hacendados para la obtención de tierras; sin embargo, es necesario analizar algunas limitaciones de carácter económico y político que presenta el Plan de Ayala, tales como:
  - Se plantea la devolución de tierras a los campesinos que tuvieran títulos de propiedad, sin considerar precisamente que la falta de esos documentos había servido como pretexto a las autoridades y a los hacendados para despojarlos de sus parcelas.
  - También se especificaba que los hacendados serían indemnizados en una tercera parte, con lo cual se reconocía cierta legalidad a los despojos llevados a cabo por los latifundistas.



El Plan de Ayala fue aceptado como bandera de lucha por miles de campesinos en grandes regiones de la República que pugnaban con terminar con la explotación a que los sometían los hacendados y el gobierno mexicano.

### 1.3 La caída de Madero y la usurpación Huertista

Los generales Victoriano Huerta, Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, en connivencia con Cecilio Ocon y el licenciado Rodolfo Reyes, establecieron contacto con los disidentes prisioneros, Félix Díaz y Bernardo Reyes, y juntos fraguaron un golpe de Estado contra el gobierno maderista. Conforme a los



planes de la conspiración, la madrugada del 9 de febrero de 1913 se levantaron en armas los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes de Tlalpan y poco después se les unieron los soldados de los regimientos primero, segundo y quinto de artillería.

Un sector de esas fuerzas se apoderó del Palacio Nacional; otra se trasladó a las prisiones de Lecumberri y de Santiago Tlatelolco, en donde liberaron a Félix Díaz y a Bernardo Reyes. Ante esta situación, el inspector general de la policía de la ciudad de México dio aviso al general Lauro Villar, comandante militar de la plaza, quien de inmediato se dirigió al Palacio Nacional y desarmó a los cadetes que lo habían tomado.

Poco después apareció frente al Palacio Nacional un contingente dirigido por el general Reyes, quien exigió la redención de la guarnición que defendía la sede del gobierno. No fueron aceptadas sus presunciones y se desencadenó un tiroteo en el que resultó muerto el propio general Reyes. El resto de las tropas golpistas dirigidas por los generales Mondragón y Félix Díaz, encontraron refugio en el antiguo edificio de La Ciudadela, donde se fortificaron. El Presidente de la República abandona el Castillo de Chapultepec y se traslada al centro de la ciudad. En el trayecto se entera de que el general Lauro Villar se encontraba herido a consecuencia de su participación en la defensa del Palacio Nacional, al saberlo, el presidente Madero comete un grave error, pues nombra al general Victoriano Huerta comandante militar de las fuerzas estacionadas en la Ciudad de México. También es necesario mencionar la intervención de del Embajador de Estados Unidos de América, Henry Lane Wilson, quien apoyó a los militares insurrectos en su rebelión contra el gobierno del Presidente Madero.

Los viejos militares porfiristas fraguaron una nueva traición y ésta se consumó el 18 de febrero de 1913; un destacamento bajo las órdenes de Aureliano Blanquet arrestó en Palacio Nacional a Francisco I. Madero, José María Pino Suárez, al general Felipe Ángeles y a otros miembros del gabinete presidencial. Esa misma tarde, en la Embajada de Estados Unidos, con el respaldo de Henry Lane Wilson, se firmó un documento entre Félix Díaz y Victoriano Huerta, conocido como Pacto de la Embajada. El 19 de febrero, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez que se hallaban en prisión fueron obligados a firmar su renuncia.

El Congreso aceptó la renuncia de Madero y otorgó la Presidencia provisional al Secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, quien gobernó menos de una hora, pues cedió la presidencia provisional al general Victoriano Huerta. Al haber firmado su renuncia, la vida del Presidente y del Vicepresidente peligraban, pues Victoriano Huerta se había distinguido por el resentimiento con que perseguía a sus enemigos políticos. Con estos antecedentes, el embajador de Cuba, Manuel Márquez Sterling, trató de conseguir salvoconductos para los prisioneros; sin embargo, su labor fue inútil, puesto que el día 22 de febrero, por órdenes de Victoriano Huerta los



detenidos fueron eliminados por las tropas del mayor Francisco Cárdenas y el oficial Rafael Pimienta. Este asesinato conmovió a la opinión pública nacional e internacional; días después, el embajador Henry Lane Wilson fue llamado urgentemente a Washington, en donde terminó su carrera diplomática.

#### 1.4 Huertismo

Los primeros intentos del gobierno de Victoriano Huerta se encaminaron a obtener el apoyo para su causa de los diferentes estratos sociales de nuestra nación. Así, pugnó porque Emiliano Zapata en el sur y Pascual Orozco, en el norte, se le unieran.

Emiliano Zapata no aceptó y como respuesta dio a conocer una proclama en la que establecía que no depondría las armas hasta lograr los principios del Plan de Ayala; la actitud que asumió Pascual Orozco fue diferente, quien aceptó colaborar en el gobierno de Victoriano Huerta. Al ser notificados los gobernadores de los estados de la República que el Senado había delegado el Poder Ejecutivo al general Huerta, la mayoría pronunció su aprobación, pero hubo dos excepciones: José María Maytorena en Sonora y Venustiano Carranza en Coahuila. El 26 de marzo de 1913, en la hacienda de Guadalupe, estado de Coahuila, Carranza elaboró un documento político que le serviría de base en su lucha contra el gobierno de Victoriano Huerta. Este documento se conoce como Plan de Guadalupe y en él se planteaba lo siguiente:

- Se desconocía el régimen de Victoriano Huerta y sus poderes Legislativo y judicial, así como a los gobernadores que lo hubiesen reconocido.
- Creaba al ejército constitucionalista.
- Nombraba primer jefe del ejército constitucionalista a Venustiano Carranza.
- Se resolvía que al ocupar la ciudad de México, el primer jefe del ejército constitucionalista se encargaría del Poder Ejecutivo, de manera interina.
- Exhortaba a la ciudadanía a sublevarse contra el régimen de Victoriano Huerta.

La revolución que se inició en contra de la dictadura de Porfirio Díaz pronto se amplió política y socialmente.

Participaron en ella indígenas, campesinos; obreros, intelectuales y profesionistas. Los intereses sociales del campesinado sureño, eran opuestos al concepto de Venustiano Carranza, quien sostenía el principio de



la propiedad privada de la tierra. De igual forma, los miembros de la Casa del Obrero Mundial pugnaban por terminar con la explotación del hombre por el hombre. Por su parte, los soldados que militaban en los ejércitos del norte del país, eran en su mayoría campesinos que aspiraban a tener su pequeña propiedad o rancho, lo cual hacía que consideraran a la Revolución de manera diferente.

La principal consigna en que coincidían las fuerzas revolucionarias era la lucha por la democracia. Pronto el movimiento constitucionalista se extendió por el norte, centro y sur del país. Se formaron en la práctica cuatro grandes núcleos de ejércitos revolucionarios El Ejército del Noreste, a las órdenes del general Álvaro Obregón; la División del Norte, que comandaba Francisco Villa y estaba integrada por contingentes veteranos de la fase maderista; el Ejército del Noreste, a las órdenes del general Pablo González; y el ejército Libertador del Sur, encabezado por el general Emiliano Zapata.

En los últimos meses de 1913, la mayoría de los estados fronterizos eran controlados por las fuerzas constitucionalistas. En esta etapa destaca la División del Norte, dirigida por Francisco Villa, sobre todo por su gran movilidad y audacia en sus acciones de armas. En el sur, las fuerzas zapatistas cercaban al Distrito Federal y obligaban al gobierno de Huerta a mantener de ocho a diez mil soldados ocupados en defender la ciudad, que de otra manera habrían sido utilizados contra los ejércitos constitucionalistas que avanzaban incontenibles hacia el centro del país. Por otra parte, los trabajadores, sobre todo los del centro de la República, demostraban su total inconformidad con las atrocidades que el gobierno Huertista, cometía contra la población, entre otras la clausura de la Casa del Obrero Mundial, la muerte del dirigente campesino Gabriel Hernández, los asesinatos de los diputados Adolfo Gurrión, Serapio Rendón y el senador Belisario Domínguez. La disolución del Poder Legislativo y la ausencia total de garantías laborales hicieron que el gobierno Huertista fuera repudiado cada vez con mayor intensidad por las masas populares.

No obstante la situación interna que predominaba en el país, era reconocida oficialmente por potencias que le brindaban su apoyo, como Francia, Alemania, Rusia y Japón. Durante el proceso armado de la Revolución Mexicana, se identificó a las principales fuerzas militares por el primer apellido de sus caudillos; así, los integrantes del Ejército Constitucionalista recibieron el nombre de Carrancistas; los miembros de la División del Norte y sus aliados fueron conocidos como villistas y, finalmente, los militares del Ejército Libertador del Sur se llamaban así mismos zapatistas. El Villismo y el zapatismo se opusieron con todas sus fuerzas al proyecto de nación que el Carrancismo impulsó e implantó con cierto éxito. Meses antes del triunfo de los constitucionalistas; por un lado, el sector encabezado por Venustiano Carranza planteaba que la lucha debía encaminarse unilateralmente hacia el cumplimiento de los principios del Plan de Guadalupe; por otra parte, el sector encabezado por Francisco Villa y Emiliano Zapata luchaba por una



transformación profunda en la propiedad de la tierra, la economía y la política. Las victorias de las fuerzas revolucionarias en Santa Rosa, Santa María,



Culiacán, Torreón, Casas Grandes, ciudad Juárez, Zacatecas, Orendáin y Guadalajara, junto con a la toma de la toma de las principales ciudades en el sur de la República por los contingentes zapatistas, obligaron a Victoriano Huerta a dejar el poder; enseguida huyó al extranjero. Asumió la presidencia de la República el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Francisco Carbajal. El 15 de agosto de

1914 en Teoloyucan, estado de México, el general Álvaro Obregón aceptó la rendición del gobierno Huertista.

### 1.5 La convención de Aguascalientes

Para tratar de conciliar las distintas posiciones se citó a una convención en la ciudad de Aguas Calientes, a la que acudieron los representantes de las diferentes facciones (Villistas, Zapatistas y Carrancistas). Venustiano Carranza no aceptó los acuerdos de la convención y declaró fuera de la ley a Francisco Villa y a Eulalio Gutiérrez; por su parte la convención declaró rebelde a Venustiano Carranza y ordenó a Francisco Villa iniciar la campaña militar en contra del ejército constitucionalista. Los principales acuerdos de la convención de Aguascalientes fueron los siguientes: Adoptar como parte de un programa común las demandas agraristas del Plan de Ayala; cesar las funciones de Venustiano Carranza como primer jefe del ejército constitucionalista, y revelar a Francisco Villa del mando de la División del Norte. Como Presidente interino de la República se elegiría al general Eulalio Gutiérrez. La División del Norte y el Ejército Libertador del Sur ocupaban la ciudad de México, mientras que las fuerzas Carrancistas se replegaban al puerto de Veracruz. El 6 de enero de 1915 se promulgó en Veracruz la ley agraria que atrajo hacia el Carrancismo numerosos contingentes campesinos; en esta ley se prometía, entre otras cosas, restituir las tierras a sus dueños originales. También se logró atraer hacia el marco Carrancista a los trabajadores de la Casa del Obrero Mundial. A instancias de Álvaro Obregón, Rafael Zubarán Campany y Gerardo Murillo, impulsaron la formación de los Batallones Rojos. Con esta medida se enfrentaron militarmente campesinos y obreros, a pesar de que sus demandas eran similares. Las batallas decisivas se libraron en los meses de abril y julio de 1915, cuando las tropas constitucionalistas comandadas por el general Álvaro Obregón derrotaron a la División del Norte en Celaya. Después el ejército Villista fue derrotado en



Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí y posteriormente, en octubre, fue desalojado de Saltillo, con lo cual las fuerzas del general Villa ya notablemente debilitadas se vieron obligadas a refugiarse en las serranías de los estados de Chihuahua y de Durango. Por su parte, el Ejército Libertador del Sur, cuya base social de apoyo eran los campesinos, sufría los embates de los Carrancistas; su situación era cada vez más precaria debido a las dificultades que tenía para conseguir armamento, víveres, ropa y medicamentos. La violencia con la que el ejército invadió el estado de Morelos llegó al extremo de fusilar ancianos, mujeres y niños. Los zapatistas se refugiaron en las serranías de Guerrero, Puebla y Morelos. En esas circunstancias, Venustiano Carranza pudo establecer la sede de su gobierno constitucionalista en la ciudad de México.

La derrota de los ejércitos campesinos, la clase obrera sin dirección política y la población en general, esperanzada de poner fin a tantos años de confrontaciones violentas, constituían las condiciones necesarias para que el 19 de septiembre de 1916 se publicara la convocatoria para integrar una Asamblea Constituyente, la cual iniciaría sus funciones el 1° de diciembre de 1916, en la ciudad de Querétaro. Los diputados que resultaron electos pertenecían a los diversos estratos sociales: entre ellos se destacaban abogados, médicos, profesores y militares de alta graduación, pero la representación obrera y campesina era muy pequeña. El Primer Jefe envió al Congreso un proyecto de constitución notablemente moderado, que fue rechazado por la mayoría de los diputados. Los debates que se llevaron a cabo dieron lugar un cuerpo de leyes que rompía con las normas jurídicas de las constituciones anteriores. El 5 de febrero de 1917 se proclamó la nueva Constitución General de la República, en la que sobresalen los siguientes aspectos:

- Se vigoriza el capítulo de las garantías individuales.
- La educación que impartiría el Estado sería laica y gratuita en su nivel primario.
- El artículo 27 convierte en postulados jurídicos algunos de los principios del Plan de Ayala (la propiedad de tierra y de las aguas corresponden originariamente a la nación).
- El artículo 123 establece la jornada laboral que tiene como máximo ocho horas; se reglamenta el salario mínimo y se garantiza el derecho a huelga.
- El artículo 130 regula las relaciones entre el clero católico y el Estado mexicano.



## 1.6 Emiliano Zapata

Al estallar la revolución, Zapata se incorporó a las fuerzas maderistas, motivado por las demandas agrarias del Plan de San Luis; una vez que triunfó el movimiento, el reparto de la tierra no se llevó a cabo. Los hacendados, aprovechando que el ejército porfiriano se mantuvo en pie, presionaron para que las fuerzas campesinas fueran desarmadas y maquinaron una traición que por poco le costaba la vida a Zapata. En esas condiciones, Zapata reorganizó a su ejército y tomó Yautepec, Cuautla y Cuernavaca. Al triunfo de la revolución maderista, se negó a deponer las armas mientras no se hiciera efectivo el reparto de tierras. Esta actitud la mantendría hasta el fin de su vida, la cual le provocó enfrentamientos con quienes ocuparon el poder, mostrándose fiel a los principios del Plan de Ayala, ideario agrarista en el que se reflejaban los anhelos de los campesinos, sintetizados en la frase "Tierra y Libertad". La recuperación de las tierras que les habían quitado a los campesinos era su objetivo principal. A partir de la proclamación del Plan de Ayala los zapatistas defenderían su arrojo contra los gobiernos de Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza. Liquidaron el latifundismo y repartieron la tierra; confiscaron los ingenios y una gran empresa papelera y los pusieron a trabajar en beneficio de la población; fundaron un banco agrícola y abrieron numerosas escuelas primarias, incluso para adultos; reorganizaron la vida política de los municipios, dando impulso a la organización tradicional de los campesinos y crearon comités de vigilancia.

Derrotado Villa en 1915, sólo el zapatismo representaba un obstáculo a la consolidación del nuevo gobierno. Se dirigieron numerosas fuerzas que hábilmente arrasaron el estado de Morelos. La mujer también tuvo un papel muy importante en la vida de Emiliano, desde su madre que fue una mujer de mucho temple y carácter hasta sus fieles revolucionarias que lo apoyaron incondicionalmente hasta el día de su muerte.

En 1919, víctima de una celada, Zapata fue asesinado en la hacienda de Chinameca, en el mismo lugar que ocho años atrás le tendieron igual traición. El movimiento zapatista fue derrotado militarmente, más no sus ideales de justicia.

En una carta dirigida a Pancho Villa, Zapata escribió: "La ignorancia y el oscurantismo de los tiempos no han producido más que rebaños de esclavos



para la tiranía".

Con el paso del tiempo, Zapata se convirtió en héroe; los defectos del caudillo quedaron difuminados, olvidados, transformados por la pluma del poeta, la mano del muralista o las elocuentes palabras del político. En México fue conocido como "el Atila del Sur", Zapata es, hoy por hoy, el mártir del agrarismo, el símbolo de la redención social en México. Algunos lo consideran como un bandido, otros más como un hombre sin escrúpulos que supo aprovechar la oportunidad, Pero lo que sí es cierto, es que este singular personaje ayudó a mucha gente, luchó por sus ideales, que no fueron sólo de él sino de muchos mexicanos que ya estaban cansados del abuso, maltrato, prepotencia y explotación de sus dirigentes.

### 1.7 Carrancismo y constitución de 1917

El primero de mayo de 1917 Venustiano Carranza asumió la presidencia de la República; su régimen se caracterizó por las dificultades para que se cumpliera lo dispuesto en los artículos 27 y 123 constitucionales de la recién aprobada Carta Magna, por lo que tuvo que enfrentar continuas luchas agrarias y huelgas.

La nueva constitución rápidamente mostro sus semejanzas y diferencias con



la de 1857. Mientras que esta fue doctrinaria en su liberalismo, la nueva fue muy realista, acorde con la complejidad del país; además, reflejo las condiciones internacionales de su tiempo, ya siendo evidente la decadencia de las aristocracias y las oligarquías, la crisis de los estados liberales. Recuérdese que la

Constitución de 1917 se hizo entre la Primera Guerra Mundial y la Revolución Bolchevique.

La complejidad sociohistórica mexicana fue la causa por la cual la nueva constitución avaló formas de propiedad individual y colectiva, así como la coexistencia de empresas privadas y estatales. En lo político, México siguió siendo una republica federal, representativa y democrática. La nueva constitución resulto nacionalista, pues la revolución había buscado terminar

con el carácter de México como país neocolonial, porque acababan de padecerse la invasión norteamericana a Veracruz.

La constitución de 1917 era la única posibilidad de crear un Estado capaz de consolidar y reglamentar el proceso de transformación que había experimentado el país al pasar del México porfiriano al revolucionario. Durante su presidencia constitucional Carranza se enfrentó a graves problemas políticos, militares, económicos, internacionales y sociales. Después de treinta años de Porfiriato y de siete de lucha revolucionaria se tenía que empezar a elegir a todas las autoridades; asimismo, los poderosos jefes militares debían acatar a las nuevas autoridades civiles; también tenían que comenzar a respetar las garantías individuales. Sin embargo eran muchas las dificultades para construir un régimen democrático en un país que carecía de la cultura de la cultura política y de las instituciones adecuadas, y cuya historia reciente había oscilado entre el autoritarismo y el desorden.

Al final de su período presidencial, Venustiano Carranza quiso imponer como candidato de la primera magistratura al ingeniero Ignacio Bonillas, en oposición al general Álvaro Obregón. Por ese motivo, el gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, que apoyaba a Obregón proclamó el Plan de Agua Prieta, en el que se desconocía a Carranza y se establecía la nulidad de las elecciones locales de varias entidades federativas. Carranza, abandonado por la mayor parte del ejército federal y con el movimiento obrero y campesino en su contra, trató de huir al puerto de Veracruz, pero su tren fue interceptado, obligado a internarse en la sierra de Puebla, fue traicionado por Rodolfo Herrero, uno de sus colaboradores, quien lo asesinó en la madrugada del 21 de mayo de 1920, en el poblado de Tlaxcalantongo, Puebla.

